



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002523-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a número de actuaciones de control realizadas en la provincia de Soria en las piscinas de uso público, así como en qué localidades se han realizado dichas actuaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 317, de 2 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102523, formulada por D. Jesús Puente Alcaraz y D^a. Judith Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones de control en la provincia de Soria en las piscinas de uso público en 2023 y 2024.

En contestación a la pregunta formulada, se informa que, desde el 1 de enero de 2023, hasta el día 4 de julio de 2024, los Servicios Oficiales Farmacéuticos de Sanidad Ambiental del Servicio Territorial de Sanidad de Soria, han llevado a cabo trescientos sesenta y ocho actuaciones de vigilancia sanitaria en las piscinas de uso público de la provincia de Soria,

Las mencionadas actuaciones de vigilancia sanitaria se han llevado a cabo en las localidades donde se encuentran las citadas piscinas de uso público.

Valladolid, a 27 septiembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos